

Retos y perspectivas del desarrollo local y la descentralización en América Latina

Alberto Enríquez Villacorta¹

Esta primera reunión "cumbre" a nivel de América Latina, en torno a estos dos temas, desarrollo local y descentralización del Estado, tiene un profundo sentido, primero porque tenemos en común una historia con bases e hilos que nos unen y un escenario mundial que nos desafía.

Segundo porque compartimos la necesidad de construir un Continente más democrático, justo, equilibrado y con un nuevo tipo de desarrollo.

Tercero porque quienes acudimos a esta convocatoria en Arequipa, consideramos que el desarrollo local y la descentralización democrática de los Estados pueden convertirse en una ruta común para enfrentar los desafíos en esa dirección.

Debemos entonces, aprovechar esta oportunidad y asumirla con gran sentido de responsabilidad.

Es obvio que el **Desarrollo Local y la Descentralización del Estado** son dos temas que han cobrado relevancia y vienen ganado terreno en América Latina y que los encontramos colocados como puntos prioritarios en muchas agendas nacionales al iniciarse el Siglo XXI. Progresivamente van obteniendo un reconocimiento cre-

ciente por parte de agentes gubernamentales nacionales, regionales y locales y de agentes de la sociedad civil y del mismo sector privado o empresarial.

Una expresión de ello son los diversos tipos de encuentros, eventos, conferencias regionales y subregionales en torno a ambos temas que se vienen realizando a lo largo y ancho del Continente.

Un ejemplo, lo tenemos en Centroamérica, donde hace tres años, en el 2001 surgió la iniciativa de convocar en El Salvador, lo que se llamó la I Conferencia Centroamericana de Descentralización y Desarrollo Local (CONFEDELCA). Ésta se realizó en la ciudad de San Salvador en noviembre de ese año. Y no solo constituyó un éxito por la cantidad y amplitud de los y las participantes, sino porque marcó el inicio de un proceso que busca crear un espacio para que los diferentes actores involucrados en el DL y la descentralización de los seis países de la región puedan intercambiar análisis, reflexiones y experiencias y multiplicar y fortalecer los vínculos entre ellos. La CONFEDELCA en su segunda edición tuvo lugar el año pasado en Guatemala y la tercera será en Nicaragua el próximo mes de octubre.

Desde estos espacios y recogiendo tales

experiencias, queremos saludar esta **I Cumbre Latinoamericana por el Desarrollo Local y la Descentralización**.

Esperamos que sea un paso en la apertura de nuevos espacios, más y mejores vasos comunicantes y vínculos más vigorosos entre los distintos actores en dirección de ampliar y profundizar los procesos de desarrollo local y descentralización del Estado en nuestros países, pero también para convertirlos en factores de construcción continental y de una mejor gestión del proceso de globalización.

Esta conferencia intenta, simplemente, poner sobre la mesa de la Cumbre un conjunto de aspectos y reflexiones sobre el concepto y las experiencias de desarrollo local y descentralización del Estado e interrogarse sobre lo que pueden representar estos fenómenos en el futuro de nuestro Continente. El propósito es contribuir a suscitar y enriquecer la discusión y el intercambio de ideas.

I. América Latina: ¿Qué está pasando?

Hemos iniciado el Siglo XXI en el contexto y bajo la marca de un proceso de globalización que tiene un carácter "incompleto y asimétrico que abre algunas opciones de desarrollo pero restringe y hasta anula otras" (Moncayo, E. 2003).

En ese marco, las economías latinoameri-

El Desarrollo Local y la Descentralización del Estado son dos temas que han cobrado relevancia y vienen ganado terreno en América Latina.

canas no vienen creciendo al ritmo que se necesitaba, ni que se esperaba. En la década de los 90 su desempeño dejó mucho que desear. En el 2002, su crecimiento económico promedio fue el más bajo desde 1995. A eso hay que sumar las profundas crisis en Argentina y Venezuela y tener en

cuenta que incluso Brasil y México vieron reducidos sus ingresos per cápita.

Desde hace casi veinte años, las distintas naciones del Continente emprendieron, con mayor o menor vigor y conciencia las reformas estructurales inspiradas en el Consenso de Washington: liberalización, apertura comercial, desregulación, finanzas públicas sanas y de preferencia supervitarias, inflación bajo control, privatizaciones y atracción de la inversión extranjera.

No se puede negar que hubo algunos avances, por cierto muy pocos, en materia de reducción de la inflación y los desequilibrios fiscales o en el incremento de las exportaciones y la inversión extranjera directa. Pero en términos del crecimiento económico, la productividad y la sostenibilidad de los resultados son desoladores.

Tal vez con la excepción de Chile hasta 1999, ningún país latinoamericano ha podido alcanzar, gracias a estas reformas, la meta para la cual fueron supuestamente diseñadas y puestas en práctica como alcanzar tasas de crecimiento equivalentes o superiores a las que imperaron durante

la llamada industrialización vía sustitución de importaciones.

En consecuencia, ninguno de nuestros países ha podido reducir de manera drástica e irreversible la pobreza, la desigualdad, ni mejorar la calidad y el nivel de vida de la mayoría de su población. América Latina tiene hoy el mayor número de pobres en su historia. Alrededor de 225 millones. Los estimados de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) señalan que en la década de los 80 el 40% de la población latinoamericana estaba por debajo de la línea de pobreza, mientras que en el 2000 era más del 44%. La desocupación abierta pasó en ese período de 6 millones a 18 millones, del 6% al 9% de la población. De la misma forma se deterioró la calidad de los trabajos disponibles. En 1980 el 40% de la mano de obra activa no agrícola trabajaba en el sector informal, en el 2000 era casi el 60%.

Aquí cabe mencionar otra de las peculiaridades de muchos países de la región actualmente, que ha sido señalada por Rubén Kaztman (Chile, 2001) relacionada con la composición de la actual pobreza urbana que continúa ampliándose y es "la creciente proporción de hogares que habiendo incorporado expectativas en cuanto a la conquista de una ciudadanía plena por medio del trabajo y habiendo desarrollado aspiraciones de consumo propias de la sociedad de su tiempo, ven

progresivamente debilitados sus vínculos con las fuentes de los recursos que hacen posible alcanzar esas metas. Han sido seducidos por una sociedad de su tiempo en la que solo pueden participar simbólicamente no pudiendo superar por sus propios medios los obstáculos para alcanzar una participación material equivalente".

América Latina sigue siendo también, a estas alturas, el Continente con la mayor brecha entre ricos y pobres, el Continente líder en desigualdades sociales y desequi-

librios territoriales. Una muestra de ello es que en los últimos 20 años subió en la región la distribución de los ingresos "empeorando aún más el coeficiente de Gini. Mientras el Gini de los países más equitativos del mundo como los nórdicos se halla en 0.25, y el de los países desarrollados en general en 0.30, el de

América Latina es casi el doble 0.59, el más elevado del mundo (Kliksberg, 1999).

Como si eso fuera poco, hay que añadir las inequidades de género, edad y etnia, producto de profundas discriminaciones.

Ese es el panorama de América Latina que enmarca y da sentido a este encuentro continental. No podemos ni debemos ocultarlo.

Pero no es toda la realidad. También hay otras caras. También hay avances que debemos registrar. Procesos democráticos en marcha. Nuevos movimientos sociales

**En la década de los 80
el 40% de la población
latinoamericana estaba
por debajo de la línea
de pobreza, mientras
que en el 2000 era más
del 44%.**

como los de mujeres, los sin tierra, El Foro Social Mundial de Porto Alegre o los movimientos ciudadanos que buscan formas nuevas de involucrar a la ciudadanía en los circuitos donde se decide el rumbo de los países y las subregiones del Continente.

Sin embargo, la envergadura de los problemas opaca los avances. Por eso, diversos analistas como el ex canciller mexicano Jorge Castañeda, señalan que el dilema es tal que las agencias financieras internacionales buscan desesperadamente una clave para dilucidar el enigma, planteando la necesidad de una segunda generación de reformas, refiriéndose a la gobernabilidad, a reformas del aparato estatal, transparencia, servicio civil, mayor eficiencia en el gasto público, etcétera. Pero la confusa definición de estas "reformas de segunda generación", ha derivado en tiempos recientes a un cuestionamiento a la "calidad institucional" en América Latina.

Para Castañeda aquí yace el principio de explicación del fracaso latinoamericano de años recientes. En efecto, "es probable que las causas profundas de la parquedad de resultados de las reformas económicas no residan en el ámbito macroeconómico, sino en las imperfecciones -o graves defectos- institucionales de los regímenes políticos latinoamericanos, sobre todo ya ahora en condiciones de democracia, condiciones desconocidas para muchos de

nuestros países, o vigentes solo esporádicamente a lo largo del último siglo." (Castañeda, 2003).

Por años, los países de la región transitaron por la historia con una institucionalidad que podríamos llamar disfrazada: regímenes autoritarios disfrazados de presidenciales, Estados de orden disfrazados de Estados de derecho, imposiciones de un grupo a otro disfrazados de consensos consentidos, la perpetuación de oligarquías en el poder disfrazadas de alternancias formales, regímenes especiales de derechos, de propiedad y fiscales disfrazados de justicia social, congresos impotentes y mal preparados y Ejecutivos omnipotentes y tecnocráticos disfrazado de separación de poderes, una presencia y penetración extranjera semicoloniales disfrazadas de defensa soberana juridicista y de nacionalismo folclorista. (Castañeda, 2003).

Este esquema, aplicable de manera variada a cada país en cada periodo histórico, fue diversamente funcional durante décadas. Llegó a poseer virtudes innegables: en países donde obviamente no imperaban circunstancias propicias para la observación estricta de las constituciones liberales inspiradas en la de Estados Unidos y en las ideas de la Ilustración, permitió

construir un *modus vivendi* en sociedades fragmentadas, en naciones de formación incompleta, en ámbitos de violencia desbordada. Pero es evidente que ya en

América Latina sigue siendo también, el Continente líder en desigualdades sociales y desequilibrios territoriales.

condiciones de democracia, y en el mundo globalizado del siglo XXI, esta gran simulación latinoamericana es insostenible. No solo dejó de ser funcional, sino contraproducente; se transformó en su contrario: de bálsamo fáctico a veneno vivencial.

Por ello, muchos y muchas piensan que la asignatura pendiente en América Latina -y por lo tanto en México también- consiste en la ejecución de grandes reformas institucionales, de amplias modificaciones en el funcionamiento de los Gobiernos, de las leyes, de los poderes y de las instituciones, no por prurito académico o purismo jurídico-político, sino porque la meta por todos anhelada -el crecimiento económico, la creación y distribución de riqueza, la generación de empleos y de oportunidades- solo será posible en un contexto de "calidad institucional" superior, de funcionalidad gubernamental superior, de una correspondencia superior entre la realidad y la ley, entre las intenciones y los resultados, entre la letra y los hechos.

Desde esta óptica, "la respuesta al acertijo del crecimiento económico fallido se hallaría donde suelen reposar las respuestas inencontrables a los problemas económicos: en la política. Por una sencilla razón: la única manera de persistir con las reformas estructurales -si eso se busca- o de imponerle un rostro humano al "neoliberalismo" -si eso se quiere- o de construir una alternativa al Consenso de Washington -si eso se desea- es a través de instituciones a la vez democráticas y funcionales, algo de

**En esta cumbre,
en este encuentro, el
nombre de nuestro reto
es América Latina.**

lo que, con muy contadas excepciones, América Latina nunca ha gozado y que urge construir". (Castañeda, 2003).

En esta cumbre, en este encuentro, el nombre de nuestro reto es América Latina. Con sus avances y sus problemas. Con sus similitudes y diferencias. Con millones de gentes sumidas en la pobreza. Con brechas sociales y territoriales que claman justicia. Con una institucionalidad democrática frágil y en situación de riesgo. Pero también con nuevos movimientos políticos y sociales emergiendo, con cientos de iniciativas locales abriendo espacios de concertación y transformando las formas autoritarias de gobernar, con nuevas redes sub regionales y regionales buscando alternativas.

II. Desarrollo Local y Descentralización del Estado: Ruta alternativa hacia la democracia y el desarrollo sustentable en América Latina

2.1. Desarrollo local

No es casual que en este Continente, enfrentando desde una situación como la que hemos esbozado, los retos de la globalización, emerja el desarrollo local como una ruta diferente y alternativa de desarrollo nacional y regional.

En primer lugar, la globalización levanta la importancia de lo local como su correlato necesario. Solo en apariencia es una paradoja que, justo cuando la globalización

sugiere un mundo en el que las distancias se estarían banalizando, sería, como señala el inglés O Brien (1999), el "fin de la geografía", se esté produciendo simultáneamente una recuperación de la dimensión territorial, no solo en el plano teórico, sino en el de la realidad de las estrategias empresariales y las políticas públicas.

En la medida en que los acelerados y profundos procesos de cambio en el plano tecnológico, económico, cultural y político a escala mundial impactan inevitablemente en los territorios subnacionales, las dos tendencias, globalización y localización se convierten en dos caras de una misma moneda. Tanto es así "que la valorización de lo local en relación dialéctica con lo global, ha dado lugar a extraños neologismos como glocal y fragmegration, para tratar de expresar la pertenencia a los dos ámbitos espaciales al mismo campo relacional. La globalización de lo local y la localización de lo global". (Moncayo 2002).

En segundo lugar, los espacios locales aparecen como privilegiados para hacer realidad una constatación generalizada y es que no hay desarrollo sin inclusión de todos los actores, especialmente de los gobiernos locales, la ciudadanía, los gobiernos centrales y el sector privado, empresarial o productivo.

En tercer lugar, la necesidad de incluir todos los territorios. Entendiendo el territorio aquí como esa "totalidad compleja formada por el medio físico natural y

construido y los espacios económico, político, social, histórico, ecológico, y sus interacciones" (Bervejillo, 1999). El territorio es, entonces, un espacio vivo que contiene un conjunto de acumulaciones y tejidos de relaciones entre actores sociales e institucionales, factibles de ser potenciados por medio de la construcción de un proyecto político concertado que promueva la producción de riqueza y bienestar para las presentes y futuras generaciones que lo habitan.

Las dos tendencias, globalización y localización se convierten en dos caras de una misma moneda.

En esta perspectiva el territorio tiene el potencial que le permite dejar de ser un objeto receptor de decisiones dadas por agentes externos para convertirse en sujeto activo de su propio desarrollo.

De aquí el reto en nuestro Continente de lo que Bervejillo llama la "refundación de la territorialidad del proyecto colectivo" o la "reinvención del territorio", justamente para que cobre toda su proyección y vitalidad y se convierta en un factor y soporte del desarrollo nacional, del desarrollo regional (en sentido supra nacional) y en un pivote necesario para jugar en el ámbito global.

Entendido así no hace falta argumentar mucho la importancia para un país, para una región y para el desarrollo global que tiene por un lado, propiciar (con políticas nacionales, asignación de recursos, etc.) territorios con proyecto colectivo de desarrollo y, por otro, incorporarlos o incluirlos todos con su propia especificidad, con sus riquezas, sus agentes y sus iniciativas.

2.2. ¿Estamos construyendo un mismo concepto de Desarrollo Local?

Sin duda, cada vez son más en el mundo los organismos e instituciones, nacionales e internacionales, que hablan de desarrollo local y que apoyan un mayor protagonismo de las fuerzas sociales y de los gobiernos locales. Este hecho, señalaba Pierre Malé en la I CONFEDELCA, "obliga a reconocer el carácter todavía ambiguo del concepto y de las experiencias concretas de desarrollo local. El hecho de que este término haya hecho fortuna y que esté utilizado como eslogan y promovido actualmente por muchos agentes que actúan en el campo del desarrollo con intereses y filosofías diferentes no ayuda a clarificar su contenido real" (Malé, 2001).

El término "desarrollo local" puede esconder una gran variedad de contenidos. En palabras del mismo Malé "puede comportar una revisión en profundidad del modelo de sociedad, o ser una simple activación del medio local, que sirva para aumentar su capacidad de insertarse en la economía globalizada" (Malé, 2001).

En diversos países latinoamericanos, tanto algunos gobiernos como organismos no gubernamentales utilizan desarrollo local como sinónimo de realización de obras o proyectos en los municipios.

Un punto obligado, por tanto, en espacios como esta I Cumbre es aproximar un concepto de desarrollo local que nos permita hablar un mismo idioma, establecer

códigos comunes y jugar en clave de desarrollo local.

No se trata de construir un concepto en el sentido de precisar una definición de diccionario o acuñar una fórmula mágica –ojalá fuera algo tan simple–, sino de delimitarlo de manera que situemos con claridad sus principales componentes y características. Solo de esta manera podrá guiar nuestra práctica y convertirse en el horizonte de diseño e implementación de políticas y estrategias.

Un punto obligado, es aproximar un concepto de desarrollo local que nos permita hablar un mismo idioma.

En esa lógica, en diversos países latinoamericanos han venido apareciendo ya algunas características del desarrollo local, en las que coinciden instituciones que no solo son distintas, sino trabajan en contextos nacionales y subregionales diferentes como el CLAEH en Uruguay y la FUNDE en El Salvador para poner sólo un ejemplo. Partiendo de ellas, podemos avanzar que el desarrollo local:

- Es un proceso de concertación entre los agentes -sectores y fuerzas- que interactúan en un territorio determinado,
- para impulsar con la participación permanente, creadora y responsable de ciudadanos y ciudadanas,
- un proyecto común de desarrollo,
- que implica la generación de crecimiento económico, equidad, cambio

social y cultural, sustentabilidad ecológica, enfoque de género, calidad y equilibrio espacial y territorial,

- con el fin de:

- elevar la calidad de vida de cada familia, ciudadano y ciudadana que vive en ese territorio;
- contribuir al desarrollo del país;
- enfrentar adecuadamente los retos de la globalización y las transformaciones de la economía internacional.

Esto implica:

- Una visión de mediano y largo plazo, que establezca el punto de llegada y el horizonte que determinan y dan sentido a las acciones del corto plazo y que permite avanzar de manera gradual.
- La concertación de los agentes locales con agentes regionales, nacionales e internacionales.
- La construcción de un nuevo Estado democrático y descentralizado.
- Una nueva manera de comprender y construir cada país. Por una parte, se hace visible el territorio completo, todas sus regiones, municipios y comunidades, No solo como "problemas" o como "fuentes de diversas demandas", sino también y principalmente, como sujetos y generadores de democracia y desarrollo.

El desarrollo local se vuelve un instrumento necesario en la gestión de la diferencia.

- El reconocimiento de que la realidad es diversa. Se recupera el valor de las particularidades, potencialidades e identidades territoriales. El desarrollo local se vuelve un instrumento necesario en la gestión de la diferencia. Los procesos regionales y locales, con sus diferencias, pueden y deben ser motor del desarrollo nacional.
- Los municipios se ven como fuentes de procesos y recursos que, si se generan las condiciones apropiadas, pueden contribuir al desarrollo nacional.

2.3. La descentralización del Estado como medio y condición para el desarrollo local

Son múltiples los ejemplos en América Latina que muestran las limitaciones del desarrollo local sin los recursos suficientes y la dificultad por la falta de recursos transferidos por fuentes externas.

En el caso de Centroamérica, la Declaración Final de la I Conferencia CA sobre Descentralización del Estado y Desarrollo Local apuntaba que: "Los Estados, con altos niveles de centralización y poca vocación concertadora, han sido desbordados por los desafíos de la democracia, el desarrollo y la seguridad ciudadana" (I CONFEDELCA, 2001).

En Centroamérica no hay un solo Estado descentralizado. **Todos**, sin excepción, mantienen una estructura y funcionamiento altamente centralizados y una

dinámica centralizadora. Es hasta el año pasado, en Guatemala que se aprueba un conjunto de leyes que abren marco legal a la descentralización. Está por verse si en verdad van a estimular un genuino proceso descentralizador.

Las municipalidades están todavía en muchos países de nuestro Continente encerradas en marcos muy estrechos e inadaptados a las necesidades, tanto por el corsé de las competencias legales mínimas, como por el de la falta de recursos.

Para que el desarrollo local sea una realidad se necesita una mayor autonomía de los niveles locales y regionales y su suficiencia financiera para cubrir las funciones que les corresponda.

El intento de paliar la escasez crónica de recursos por otras fuentes que no sean la redistribución de los recursos públicos nacionales comporta unos riesgos de desviación y condicionamiento importantes. Es una solución paliativa y parcial, que no puede ser considerada como una alternativa de futuro para las municipalidades.

Desarrollo local sin descentralización no es posible. Pero la descentralización del Estado no automáticamente favorece la democracia ni el desarrollo local. No es algo mecánico ni automático.

La descentralización hace su irrupción en América Latina durante la década pasada

como parte de las estrategias posibles de ser empleadas para enfrentar la crisis del Estado. Esta política –que necesariamente tiene un carácter nacional y público– plantea que la redistribución de las funciones y los recursos estatales en beneficio de las jurisdicciones menores es una forma, entre otras, de combatir las dificultades financieras, las ineficiencias administrativas y las amenazas a la gobernabilidad democrática derivadas de dicha crisis.

En la región, el avance de la descentralización es muy desigual en los países y se ha producido más en el plano de los diagnósticos anti-centralistas y del discurso académico y político que en el de las realizaciones concretas. Esto no debe extrañar mucho, ya que el triunfo de las propuestas neoliberales adjudicó la supremacía a las estrategias

de reforma privatizadoras y desreguladoras, de efectos más directos e inmediatos sobre las variables macroeconómicas.

Por otra parte, la prioridad asignada a los objetivos fiscales en las políticas de ajuste ha contribuido a mantener el centralismo, ya que es más fácil imponer una política desde un ministerio todopoderoso que controla un sistema único de recursos y gastos.

Sin embargo, la descentralización es un proceso que, aunque está más en una fase de debate y aún de experimentación que de implementación generalizada, está en la agenda del Continente y se abre paso

**Para que el
desarrollo local sea una
realidad se necesita
una mayor autonomía
de los niveles locales y
regionales**

lentamente. En algunos países se han hecho esfuerzos importantes que empiezan a arrojar lecciones que vale la pena recoger, como en los casos de Colombia y Brasil.

Adicionalmente:

- En la mayoría de países crece la demanda de un gobierno municipal fortalecido política, administrativa y financieramente, es decir, con más poder de decisión, con mayor autonomía. En las condiciones de fuerte centralismo estatal en nuestros países, esto significa plantearse la necesidad de descentralizar el Estado.
- En varios países hay propuestas y experiencias donde confluyen presiones desde organismos internacionales con procesos locales, que demandan descentralización.
- Las políticas y propuestas de descentralización no suelen estar soportadas por una ley. Por eso suelen ser vistas como políticas coyunturales o de gobierno y no de Estado. Así, con los cambios de gobierno, esta política suele sufrir retrocesos, estancamientos o impulso según los gobiernos de turno.
- Hay fuertes resistencias a los procesos de descentralización en todos los países. Persiste una cultura clientelista y centralista que hace que los gobiernos centrales tiendan a mantener en sus manos todos los

hilos del poder y a convertir a las alcaldías en meras ventanas del gobierno central.

La cultura centralista es una cultura tradicional en América Latina. Centroamérica es un fuerte exponente. La misma hace ver como natural que todo se tenga que resolver a nivel central y vía los mecanismos informales de relaciones y contactos, más que por las instituciones.

Es una cultura que trabaja más sobre la base de concebir los servicios a la población como prebendas o favores, que como derechos de la población. Esta cultura suele expresarse en la desvalorización de la capacidad local para hacerse cargo de nuevas funciones y tareas. Siempre argumenta que las "municipalidades no están preparadas" para la descentralización.

- En todos los casos hay experiencias variadas de creación de capacidades de cara a la descentralización en muchos municipios. La mayor parte impulsadas por ONG y agencias de cooperación, que no suelen aún impactar lo suficiente en los procesos de toma de decisión centrales sobre las políticas de descentralización, pero que representan una riqueza importante de aprendizaje y van generando condiciones para la descentralización.
- Los avances logrados en el campo de la des-

**En la mayoría
de países crece la
demanda de un
gobierno municipal
fortalecido con mayor
autonomía.**

centralización en los países Latinoamericanos a través de las diferentes experiencias, son en resumen, insuficientes, pero constituyen una base importante para ampliarlos, generalizarlos hasta convertir la descentralización en una nueva forma de Estado vinculada y de cara a nuevas estrategias de desarrollo que incorporen el desarrollo local como factor estratégico.

2.4. Desarrollo Local y descentralización del Estado como factores de construcción e integración regional

Partiendo de lo anterior, no cabe duda que el desarrollo local o territorial y la descentralización del Estado son dos factores que pueden conducirnos a una nueva manera de analizar, comprender y emprender la construcción e integraciones subregionales (Merco Sur, Andina, El caribe, México – Centroamérica) y regional.

En primer lugar porque implica incluir la reducción de desequilibrios territoriales como un objetivo estratégico de la integración. Esto tiene profundas implicaciones. Basta con ver lo que está pasando en la Unión Europea que ha establecido la reducción de los desequilibrios territoriales como una política de competencia comunitaria que tiene como objetivo alcanzar la cohesión social, a través de:

- Elevar la producción por habitante y el desarrollo de las regiones más atrasadas (Es por ello un objetivo político de desarrollo regional).

La cultura centralista es una cultura tradicional en América Latina.

- Ayudar a aquellos colectivos más desfavorecidos, que muchas veces no están en las regiones más atrasadas, sino incluso en las más adelantadas.

Por eso se han creado programas y fondos que van dirigidos a ambos objetivos: a regiones con menores niveles de desarrollo y a resolver problemas a aquellas zonas específicas en situación de degradación urbana, en zonas que han sufrido procesos de reconversión industrial que han producido desempleo, desarrollo rural bajo, etc.

Incluir, pues, como objetivo estratégico la reducción de la integración regional y Continental, la reducción los desequilibrios territoriales supone estimular iniciativas locales y regionales, políticas nacionales y políticas de construcción subregional y latinoamericana. No se trata de detener o desacelerar el paso de los territorios o regiones más avanzadas, pero sí de apoyos especiales, sistemáticos y sólidos a los más atrasados. Se trata de generar y acelerar dinámicas de desarrollo buscando reducir las brechas en ese camino ascendente.

Implica, por una parte alimentar y dar soporte a la creación y aprovechamiento de ventajas competitivas y por otra, desencadenar políticas de Estado.

En segundo lugar, el desarrollo local y la descentralización suponen la inclusión y el involucramiento de los actores locales como sujetos de la integración subregional y regional.

Esto no es solamente un acto de voluntad política. Es un reto a crear la metodología, los espacios y los instrumentos que permitan de manera organizada incluir nuevas visiones, enfoques e intereses que se deben tomar en cuenta y procesar a la hora de las decisiones estratégicas, de las negociaciones comerciales o de los tratados económicos, políticos, sociales y culturales.

Y para no hacer esto de manera improvisada, supone recrear, reestructurar las relaciones y las formas de participar en el desarrollo nacional de estos actores y de estos territorios.

Aquí se trata de hacer realidad lo que hemos planteado antes de ya no ver los territorios como depositarios, sino como actores, como sujetos.

III. Desarrollo Local y Descentralización: Construyendo agenda, vínculos y espacios

Por Agenda no entendemos aquí un listado de puntos muertos o estáticos.

Entendemos la identificación de aspectos fundamentales cuya reflexión y debate requiere esfuerzos renovados y permanentes, no solo desde la teoría, sino también desde la práctica, desde una práctica reflexionada, sistematizada y elevada a la calidad de fuente de aprendizaje.

De estos tres días deberíamos llevarnos, en ese sentido, una AGENDA ESTRATÉGICA, que demanda nuevas formas de

relación e intercambio, múltiples espacios y vínculos más estrechos y permanentes entre nosotros, nuestras organizaciones y los diversos actores del desarrollo local.

Por ello, queremos proponer a consideración de esta Cumbre los 12 puntos que hace exactamente un año propusimos en otro foro latinoamericano, aunque de menor envergadura que éste, como fue la Asamblea General de ALOP:

3.1. Definición de un contenido político-estratégico común

Teniendo en cuenta que actualmente en América Latina el concepto de desarrollo local se usa con diferentes acepciones, es generalizada la necesidad de llenarlo de contenido político y estratégico común. Esto evitaría los peligros de un desarrollo local que resulte insuficiente y demasiado indefinido o que sea puesto al servicio de una política de debilitamiento del Estado y de traslado de responsabilidades del gobierno central hacia instancias regionales o locales del Estado, pero en el sentido neoliberal de "quitárselas", que además es una forma de suprimirlas, dado que no se transfieren junto con recursos y en el marco de un plan de construcción de capacidades locales y regionales.

Se le debe llenar de contenido, enfatizando su multidimensionalidad, sostenibilidad ecológica, solidaridad, equidad de género y edad, lo que supone, sin lugar a dudas, identificar los principios básicos de una sociedad alternativa, que rompe con los

Lo global no excluye lo local, sino lo presupone y lo complementa.

esquemas economicistas y con la ideología –que ha ganado mucho terreno– de la pelea de todos contra todos y de la violencia.

Se trataría de iniciar y desarrollar, desde lo local, formas y contenidos alternativos, tanto en el campo de la democracia como del desarrollo y de convertir el espacio local en una fuente viva de propuestas económicas, políticas, sociales y culturales innovadoras y con potencial de multiplicarse y generalizarse.

3.2. Relación necesaria entre local y global

Ya hemos planteado que el desarrollo, si es genuino, deberá articular lo global y lo local. Tratar de anular una de las dos dimensiones equivale a castrar el desarrollo o renunciar a él.

Por ello, lo global no excluye lo local, sino lo presupone y lo complementa y lo local no es ajeno a lo global, ni puede ignorarlo. La coexistencia de dinámicas que tienden a la mundialización con otras que acentúan las diversidades es hoy más real que nunca.

Se trata, entonces, de encontrar la construcción de una relación dinámica y creativa entre lo local y lo global.

La globalización entendida como un proceso mundial y el desarrollo local son, pues, complementarios. Son creadores conjuntos de sinergia social y económica, política y cultural.

El desarrollo local requiere de un territorio claramente definido

En el marco y el horizonte de las consideraciones anteriores, el desarrollo local no es algo "de adorno" o secundario, para un país que pretenda consolidar la democracia, construir un desarrollo sustentable y enfrentar adecuadamente el proceso de globalización.

Esto subraya la urgente necesidad que tienen nuestros países latinoamericanos de un proyecto de nación, que marque el "desde dónde" y el "cómo" se irán incorporando al proceso de globalización, aprovechando de la mejor manera las oportunidades y enfrentando creadoramente las amenazas.

En este proyecto, que debe incluir de manera armónica factores económicos, territoriales, ambientales, políticos, éticos, sociales y culturales y que debe

construirse con la más amplia participación de los diversos actores y fuerzas sociales, el desarrollo local debe ser una pieza fundamental.

3.3. La definición del espacio concreto, para poder llevar adelante las propuestas de desarrollo local en el sentido de "desarrollo sustentable"

El desarrollo local requiere de un **territorio** claramente definido, que cumpla con las condiciones de ser un espacio físico generador y articulador de actores y dinámicas económicas, políticas, sociales y culturales.

De aquí surge el tema de cuál es el espacio mínimo para el desarrollo local. Pareciera que se trata de aquel donde, por primera vez, se encuentran gobierno y ciudadanía, Estado y ciudadanía, es decir, el municipio. Pero lo local si bien parte de allí, no se agota en esa dimensión.

Esto lleva a la construcción de microrregiones o regiones, a través de mancomunar o asociar municipios como ruta para ello.

Por consiguiente, es importante aproximarse más a los elementos que permitan definir "espacios óptimos" (las mancomunidades o microrregiones que plantea la FUNDE en El Salvador, las regiones de Boisier en Chile, las microrregiones de CLAEH en el Uruguay), adecuados, no solo para generar dinámicas internas que permitan la acumulación, sino también propicios para la aplicación de políticas macro.

Es importante señalar a este respecto que no todos los territorios son iguales. En América Latina, al menos, hay que diferenciar entre:

- Los que tienen proyecto
- Los que no tienen proyecto
- Los que tienen o tuvieron un proyecto que abortó o quedó truncado

3.4. Impulsar el desarrollo económico local, sin perder de vista la multidimensionalidad

El desarrollo económico y el desarrollo y acción social no son excluyentes, sino complementarios.

El desarrollo económico local es insuficiente pero fundamental e implica, entre otras cosas:

- Activación de la economía local
- Aumento de empleo e ingreso, pero rompiendo el círculo vicioso de malos empleos o empleos de mala calidad, que alimentan que éstos se reproduzcan, al verse la gente obligada a aceptarlos ante la disyuntiva de la carencia de trabajo y la miseria.

- Aumento de la productividad y calidad del empleo
- Aumento de la recaudación municipal
- Tener claro el potencial de la acción municipal y en consecuencia, qué no puede hacer.
- Respaldo institucional, aspecto que tiene que ver con las relaciones amplias y la legitimidad.
- Comprender que el desarrollo económico y el desarrollo y acción social no son excluyentes, sino complementarios. Por lo tanto, tienen que impulsarse de manera simultánea y articulada.
- Generar y utilizar adecuadamente las capacidades técnicas a nivel local. Aquí entra la formación y capacitación.
- Construir la competitividad del municipio.

3.5. Participación ciudadana como factor fundamental y condición de posibilidad del desarrollo local

Exigencia indiscutible de un verdadero desarrollo local, es la práctica de una genuina participación de la población, de la ciudadanía, tanto en la construcción de estrategias de futuro, como en la gestión del día a día y en la toma de decisiones en asuntos fundamentales para el municipio o la región.

Con ello, se está planteando la necesidad de una práctica democrática, tanto representativa como participativa.

Esto supone a la vez, la creación de espacios y mecanismos que institucionalicen, aseguren y fomenten la participación ciudadana.

3.6. Concertación y alianzas de los actores del desarrollo local, como condición del mismo

Muchos son los agentes del desarrollo local, pero hay algunos indispensables, sin los cuales éste no puede darse:

- Gobierno local
- Gobierno central
- Sociedad civil
- Empresa privada

En otras palabras, no se puede hablar de un proceso de desarrollo local mientras no se dé, aunque sea en forma incipiente, una concertación entre estos cuatro agentes.

Las implicaciones políticas de tal constatación son enormes en un continente que ha estado marcado por la intolerancia, la exclusión y la confrontación.

3.7. Planeación estratégica participativa del desarrollo local

Esta es una herramienta ineludible en el proceso de construcción del futuro de la localidad, en un entorno incierto y turbulento. Además, para comprender plenamente su sentido y sus alcances, debe verse como producto y como proceso.

**Exigencia indiscutible
de un verdadero
desarrollo local, es la
práctica de una genuina
participación de la
población.**

dad de conocer su realidad inmediata y el entorno de ésta y manejar de modo flexible, la falta de certeza y las continuas turbulencias, así como la complejidad de concertar múltiples voces y miradas, varios sueños de futuro, en un futuro posible y en consecuencia, viable.

Concertar es algo tan fundamental como difícil en nuestros países, dado que requiere de un proceso de apertura y transformación de los viejos modos de pensar y planear, tanto de las instancias gubernamentales como de las ciudadanas. Supone, como ya apuntamos, superar y abandonar la cultura de la intolerancia, la exclusión y la confrontación.

En cuanto producto, la planeación estra-

téctica es un instrumento que permite fortalecer la identidad local. Brinda a los agentes la oportunidad de conocer mejor qué son y qué quieren ser como territorio (visión y misión) y concertar criterios, intereses y enfoques, para caminar en una sola y misma dirección.

En este marco, hay que subrayar la importancia de los gobiernos locales, como parte del Estado, en la conducción y dirección de los procesos de desarrollo local y en consecuencia, de su planeación estratégica.

Esto, por supuesto, sin menospreciar el papel imprescindible de la sociedad civil, que en múltiples ocasiones, toma conciencia con mayor rapidez (tal vez porque sienten directamente los impactos en sus condiciones de vida cotidiana) sobre la necesidad de promover iniciativas de desarrollo en sus contextos locales.

3.8. Impulso de estrategias supramunicipales para la construcción de regiones de desarrollo

Como ya apuntamos, en la mayoría, si no en todos los países latinoamericanos, la unidad básica del desarrollo local es el municipio. Es la unidad territorial donde por primera vez, se encuentran el Estado y la sociedad, el gobierno y la ciudadanía.

Sin embargo, los municipios son, prácticamente todos, independientemente de su tamaño, espacios insuficientes para generar desarrollo sustentable. Por ello, la aso-

ciación o mancomunidad de municipios, surge como una forma de trascender las fronteras municipales, sin borrar la identidad municipal.

Pero además de lo anterior, como dijo Pierre Malé en la "I Conferencia Centroamericana de Descentralización y Desarrollo Local", "lo local, cerrado sobre sí mismo, es terriblemente peligroso, porque puede generar todo tipo de desviaciones de egoísmo local, de particularismos o de insolidaridad. Por ello, el desarrollo local no tendrá legitimidad si no es capaz de poner en práctica los elementos de solidaridad supramunicipales y supralocales de manera efectiva y operativa".

De allí viene la importancia estratégica de los esfuerzos de las entidades locales de segundo nivel o de las asociaciones de municipios, cuando intentan ofrecer a la acción local los marcos de coherencia y de consenso que no se podrían generar fácilmente desde los municipios uno por uno.

3.9. Desarrollo Local, desarrollo nacional, integración regional y superación de los desequilibrios territoriales

En este marco, hay que subrayar la importancia de los gobiernos locales, como parte del Estado

Los procesos de desarrollo local deben contribuir a construir un marco supralocal en el cual se puedan expresar y proyectar.

Construir o reconstruir desde abajo nuestras sociedades implica que las estrategias locales se armonicen y se conjuguen en estrategias de mayor alcance

y de ámbito más amplio, que se diseñen en relación con la visión de la situación nacional, continental y mundial y no únicamente en clave localista.

Los graves y profundos desequilibrios territoriales que atraviesan América

Latina y cada uno de sus países, no podrán reducirse de manera significativa —como quedó ya debidamente subrayado—, si no es a través de procesos de desarrollo local que se articulen con los procesos nacionales y regionales de desarrollo y permitan a los países y subregiones una mejor gestión de la globalización.

3.10. Reforma y descentralización del Estado

Un factor clave para promover el desarrollo local es la descentralización del Estado, entendida como proceso ordenado y progresivo de transferencias de competencias, responsabilidades, poder de decisión y recursos desde el gobierno central a las entidades estatales subnacionales, así como la apertura de éstas a la participación activa de la sociedad civil, que incluye, en consecuencia, la construcción de todas las capacidades necesarias en las entidades estatales subnacionales.

Por ello, debemos analizar los esfuerzos de descentralización en marcha y extraer las lecciones que nos permitan encontrar mejores caminos y métodos para impulsar una descentralización que:

Aproxime la gestión pública a la ciudadanía en el marco del impulso de pro-

Los procesos de desarrollo local deben contribuir a construir un marco supralocal en el cual se puedan expresar y proyectar.

cesos de desarrollo local. Fortalezca la gobernabilidad democrática, mediante el establecimiento de una relación más directa, participativa y transparente entre la ciudadanía y sus representantes.

Contribuya a volver más eficiente al Estado, disminuyendo gastos innecesarios que se generan como producto de la excesiva burocracia.

Forme parte esencial de una reforma democrática del Estado, orientada a superar los esquemas tradicionales de concentración de poder, para pasar a un sistema complejo de instancias interrelacionadas a través de una complementación cooperativa.

Dinamice y articule un sistema en que el poder, las competencias y los recursos que corresponden a cada una de sus instancias se distribuyan de modo tal que las decisiones y las acciones públicas se adopten y se ejecuten en el lugar que permita una relación más directa y transparente con la ciudadanía.

La descentralización debe, además, generar profundos cambios, tanto en la institucionalidad de los gobiernos nacionales, como en la de los gobiernos subnacionales.

3.11. Necesidad de analizar, conocer y compartir las experiencias exitosas de desarrollo local

Como sabemos y hemos experimentado

todas las personas que nos hemos hecho presentes en esta Cumbre de Arequipa, las experiencias de desarrollo local, incluyendo exitosas como no exitosas, se han venido multiplicando a lo largo y ancho del Continente. Por ello, emergen como campo fértil para empezar a generar acumulación compartida desde la experiencia.

Algunos aspectos claves en torno a los cuales vale la pena reflexionar, comparar y sacar lecciones son:

- Los contextos, como punto de partida de las experiencias.
- Las respuestas dadas a los desafíos impuestos por la globalización y los megaprocesos a ella asociados, mostradas por el estado de desarrollo logrado por los territorios.
- Los criterios y las metodologías en base a los cuales se ha definido el territorio para impulsar un proceso de desarrollo local.
- Los procesos de desarrollo local en contextos de carencias organizativas y económicas.
- Los actores, su naturaleza y sus roles: ¿quién los ha convocado? ¿Cómo y quienes han ido mapeando los actores y decidiendo su inclusión en el proceso? ¿Cómo se ha construido esta inclusión? ¿Cuál es el papel que ha desempeñado cada actor?
- Las concertaciones y alianzas multi-sectoriales. Su naturaleza. Su metodo-

logía de construcción y desarrollo. Sus logros y obstáculos. Sus alcances.

- La relación concreta, vista y analizada desde las experiencias específicas entre local – global.
- Las relaciones político institucionales: contextos descentralizados (descentralización política y fomento de la participación ciudadana o descentralización de la gestión del conflicto social), centralizados o mixtos y en proceso de transformación.
- Los resultados más integrales de los procesos y experiencias en marcha. ¿En qué y cuánto ha variado la calidad de vida de la población del territorio en cuestión? con especial referencia a la mejora en los indicadores de inclusión social ¿cuáles son las nuevas institucionalidades y relaciones presentes? ¿cómo y cuánto se ha consolidado la identidad territorial?
- Casos en que el desarrollo local y la descentralización del Estado comienzan a ser factores de integración regional: MERCOSUR, Integración Centroamericana, otros.

3.12. Promover una adecuada cooperación internacional para el Desarrollo Local

La cooperación internacional tiene en el desarrollo local un campo vasto y desafiante en América Latina, para canalizar

su contribución a la generación de condiciones democráticas y bases de un desarrollo sustentable.

Pero esto solo es posible dentro de una adecuada concepción de desarrollo es decir:

La cooperación es un complemento que fortalece capacidades nacionales y locales, jamás las sustituye.

Los actores, agencias de cooperación son socios en esta empresa, sean sus contrapartes comunidades, Comités de Desarrollo Local, Gobiernos Municipales o instituciones ciudadanas. Y ser socios significa que asumen responsabilidad, más allá de lo financiero:

- Cooperación técnica
- Cooperación profesional
- Vínculos entre municipios y experiencias
- Vínculos entre países

Sobre reglas previamente pactadas y que aplican para ambas partes

Emprender esfuerzos sostenidos por la democracia y desarrollo hoy, vincula lo local con lo global y en el terreno global hay un campo de acción mutua.

La ciudadanía y los municipios (todos y cada uno de sus agentes de desarrollo) de sur y norte, norte y sur tenemos la responsabilidad de incidir en procesos globales e internacionales, que ofrezcan mejores oportunidades a lo local como ruta de construcción nacional.

Por coherencia con todo lo anterior, el marco más general del desarrollo local desemboca sobre una cooperación a escala mundial, entre entidades e instituciones que intenten, cada una y en sus condiciones propias, avanzar en esta vía. Se trata de una cooperación que combina intercambio de experiencias y de construcción de alternativas más amplias, es decir, de una cooperación con carácter "político" y no asistencial, que también tenemos que diseñar, experimentar y desarrollar progresivamente, porque tenemos muchas experiencias deformadas de lo que debe ser la cooperación internacional para el desarrollo.

Lo que hemos aprendido y vamos aprendiendo en los caminos del desarrollo local puede ser una buena escuela para establecer, también en el ámbito de la cooperación, una manera de funcionar basada en esquemas horizontales, interactivos y de trabajo en red, más que en relaciones norte -sur cargadas de paternalismo, que muchas veces se oculta en formas muy sutiles y sofisticadas.

Finalmente, queremos enfatizar que es previsible que, cuanto más auténtico sea el desarrollo local como lo hemos venido esbozando en este trabajo, más entrará en contradicción con aquellas políticas, instancias y estructuras actuales que imponen un orden internacional violento y promueven una globalización unidimensional, económica, que busca favorecer exclusiva o prioritariamente a las grandes empresas multinacionales.

Por tanto, aparece la necesidad de que quienes impulsamos el desarrollo local

desde los espacios locales, nacionales e internacionales, conscientes de tales contradicciones, contribuyamos a forjar y hacer posible, desde ese esfuerzo, una alternativa de sociedad que no se dará sin un cambio profundo de las estructuras y los mecanismos de regulación internacional.

IV. Dos reflexiones finales

Quiero finalmente, cerrar retomando y subrayando lo planteado al principio de esta conferencia y es que no pretende ser más que un intento de poner sobre la mesa de la Cumbre un conjunto de aspectos y reflexiones sobre el concepto y las experiencias de desarrollo local y descentralización del Estado e interrogarse sobre lo que pueden representar estos fenómenos en el futuro de nuestro Continente. Esto para contribuir a suscitar y enriquecer la discusión y el intercambio de ideas que tendremos en estos tres días, sabiendo que las mesas de trabajo permitirán profundizar en los puntos más relevantes.

Pero dada la profundidad, complejidad y riqueza –que esperamos hayan quedado suficientemente expuestas o sugeridas – de estos dos temas, si pretendemos echarlos a andar como parte de la construcción futura de nuestro Continente, me parece pertinente recoger un pensamiento acuñado justamente aquí en Perú por Walter Barillas, ex alcalde del Distrito de Alis, que logró comprender esto desde una experiencia concreta.

Desarrollo Local: Despacio que vamos lejos. Despacio no significa a desgano, sino al mayor ritmo posible, pero tomando en cuenta a todos los actores, lo que implica caminar al ritmo del más lento. Lejos no significa que la meta es inalcanzable. Pero sí que se trata de una cumbre difícil, por su altura y por su riqueza, a la que solo se llega venciendo muchos obstáculos y resistencias.

En el desarrollo local –como señala el mismo Barillas - debemos enamorarnos de nuestro futuro imposible, debemos precisar el "corazón" que queremos conquistar. Esa visión de futuro sin la cual sentimos que la vida no tiene sentido.

Por eso es una construcción colectiva de muchos actores. El desarrollo local tiene que ver con lograr encender el corazón de hombres y mujeres, de niños y niñas, de ancianos y ancianas, de las organizaciones locales, de las instancias de gobierno. No es algo que demanda simplemente nuestra razón, es algo integral que nos compromete por entero y demanda lo mejor de nosotros y nosotras.

Por eso nunca mejor expresado que en esta **I Cumbre Latinoamericana**, que puede llenar de contenidos concretos, de esperanza y de vigor este pensamiento acuñado desde este territorio suramericano:

Desarrollo Local y Descentralización del Estado: Despacio que tenemos prisa y vamos lejos!!!

Bibliografía consultada

Arocena, José: *El Desarrollo Local, un Desafío Contemporáneo*. Editorial Nueva Sociedad. Caracas, Venezuela. 1995.

Bervejillo, Federico: *Reinvención del Territorio. Los Agentes de desarrollo entre el conocimiento y el proyecto colectivo*. En Desarrollo Local en la Globalización. CLAEH. Montevideo, Uruguay. 1999.

Boisier, Sergio: *Palimpsesto de las Regiones como Espacios Socialmente Construidos*. ILPES. Documento 88/02. Serie Ensayos. Santiago de Chile.

Brámero, Enrique: *La Nueva Gestión Municipal en México. Análisis de Experiencias Innovadoras en Gobiernos Locales*. Editorial Miguel Angel Porrúa. México, D.F. 1996.

Castañeda, Jorge: *La reforma institucional pendiente en América Latina*. El País. Madrid, España. 11 de febrero de 2003.

CEPAL: *Panorama Social de América Latina*. Santiago de Chile: CEPAL, 2000.

CONFEDELCA I: Desarrollo Local y Descentralización en Centroamérica. Primera Conferencia Centroamericana. FUNDE – FUNDAUNGO. San Salvador, El Salvador. Julio de 2002.

DESCO: *Tendencias en América Latina a fines del Milenio*. Lima, Perú. Septiembre de 1999.

Enríquez, Alberto: *Desarrollo Local: hacia una nueva forma de desarrollo nacional y centroamericano*. Alternativas para el Desarrollo No. 80. FUNDE. San Salvador, El Salvador. Diciembre de 2003.

Enríquez, Alberto: *La Descentralización del Estado: medio e instrumento para el desarrollo local*. Conferencia en Fundación Friedrich Ebert. San Salvador, El Salvador. Agosto de 2000.

Enríquez, Alberto: *Desarrollo Local: elementos para una Agenda Latinoamericana*. Conferencia en Asamblea General de ALOP. Antigua Guatemala, Guatemala. 9 de mayo de 2002.

Furlan, José Luis: *Descentralización y Desarrollo Municipal*. Instituto para el Desarrollo Municipal. Buenos Aires, Argentina. Febrero de 1995.

Furlan J. Y Gorrochateguin: "El municipio como instrumento del desarrollo regional y la participación", en Esteso R. y Tocino S. (comp.); Municipio y Región, IIPAS - Fundación Friedrich Ebert. Buenos Aires, Argentina. 1989.

Katzman, Rubén: *Seducidos y abandonados: el aislamiento social de los pobres urbanos*. CEPAL. Revista de la CEPAL No. 75. Santiago de Chile. Diciembre de 2001.

Kliksberg, Bernardo: *Desigualdad y Desarrollo en América Latina: la discusión postergada*. Reforma y Democracia, (1999) No. 14.

Kliksberg, Bernardo: *La discriminación de la mujer en el mundo globalizado y en América Latina*. Un tema crucial para las políticas públicas. Revista Instituciones y Desarrollo No. 12-13 (2002), Instituto Internacional de Gobernabilidad. Barcelona, España.

Moncayo, Edgar: *Nuevos enfoques teóricos, evolución de las políticas regionales e impacto territorial de la globalización*. ILPES: Serie Gestión Pública No. 27. Santiago de Chile. Diciembre de 2002.

PNUD: *Informe sobre Desarrollo Humano 2001*. New York, 2001.

Torres, Edelberto: *América latina y El Caribe: Treinta Consideraciones y una Conclusión*, Guatemala. Agosto de 1999.

Notas

¹ Este artículo está basado en la Conferencia presentada por Alberto Enríquez Villacorta en la Inauguración de la I Cumbre Latinoamericana de Desarrollo Local y Descentralización del Estado realizada en Arequipa, Perú del 9 al 12 de junio del 2003.